EL CORREO

Año VI.

Las suscriciones son por PAGOS ANTICIPADOS, inadrid, a peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagaudo en la Administración, a ptas. trimestre; por medio de comisionado 550 estranjero y Antillas, 13 ptas. trimestre; Filipinas, 13, y países fuera de la Union pestal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Remitigos y comunicados á precios módicos.

MADRID

Lunes 20 de Abril de 1885.

Suscriciones á este periódica: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de Sas Surario, nama. S, donde se reciber anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Tambien admite anuncios extranjeres, la Agencia Haus de Paris.

La cerrespondencia debe dirigirse al Administrades

D, MANUEL R. PASTRANA

Núm, 1.855

EDICION DE LA TARDE.

La cuestion del momento.

Los hechos están demostrando, que la moderacion es una virtud necesaria á los gobiernos; y más en un país como España, tan propenso, por su sangre, á las exageraciones.

Pero el Sr. Romero Robledo, que por su esperiencia debia comprender estas contingencias, se ha obstinado en dar solo cidos á su arbitrariedad; y aunque ha esgrimido los principales y más crue-les góipes contra el partido fusionista, como al fin las violaciones de derecho alcanzan á todo el mun-do, todo el mundo se ha sentido herido é indignado; y de shi la rapidez con que se han establecido

La Epoca, comprendiendo al fin anoche la in-tensidad del movimiento, dirige a sus amigos este conseio:

consejo:

«El partido conservador debe, pues á ello se le obliga, dar una muestra gallarda de su brío en la próxima lucha, electoral; á esa coalicion del despecho, oponer la de la justicia; á esos nombres desconocidos que ya circulan, los de las altas clases sociales, los del nérvio de la producción, los que representan grandes intereses. Pero esto, con energía, con decision; buscando más que nada á los caracteres integros, celosos y fieles al mandato de los electores; á los que tienen una historia pura y una lealtad intachable.»

Este propósito, en efecto, es el que corresponde a un partido de gobierno; mejor dicho, es lo que ha debido practicarse a prevalecer en el partido conservador ideas más elevadas que las que se cotizan en Gobernacion; y en prueba de ello, vea La Epoca lo que anoche mismo pasaba y pasó en el Circulo Conservador, segun refiere hoy El Globo: «En el Círculo conservador hubo anoche una reunion de selectores del distrito del Hospicio; y respetando el acuerdo é decision de no presentar candidato à ninguno que ejerza el cargo de concejal en el ayuntamiento de real orden, acudieron à la superchería de designar à los jóvenes Sres. Chavarri y Peñasco, hijos respectivamente de les concejales de real forden que llevan este apellido.

¿Se quiere burla más manifiesta?» Así contestan los conservadores del Hospicio á las exhortaciones de la La Epoca; mejor dicho, así entiende la cuestion electoral en general, y la vida municipal de Madrid, en particular, el señor Romero Robledo; pues público y notorio es que en

Gobernacion se hacen y deshacen las candidaturas.
Y lo que ha pasado con la candidatura conservadora del Hospicio, pasará con otras candidaturas; porque todo es favoritismo y compadrazgo; y porque ya se ha puesto de moda burlarse de todo lo formal y respectable. formal y respetable.

Antes siquiera las corporaciones municipales re-flejaban las pasiones ó los intereses grandes ó chicos de los partidos; pero ahora se procura que sirvan de instrumento á la ambición ó á las iras de un ministro determinado; y francamente, es necesario suponer demasiado rebajado al país, para que soportava con calma lo que está pasando.

Y sobre todo, lo inesplicable es que allí donde deben reinar la moderación y la prudencia, no fun-

cionen más que la provocacion y la audacia.

Cerca de año y medio lleva esta situacion en el poder, y en Gobernacion sobre todo, solo se ha pensado en esgrimir una política de agresion contra el partido liberal: antes que la administracion; antes que el cuidado de los servicios, antes que todo, lo primero ha sido sacar el filo el art. 22 y ver á que fusionista se de daba un mal rato, para luego los quejidos del delor saludarlos con carcajádas en la tertulia.

En todas las relaciones de la vida, conducta semejante, concluye siempre por un disgusto; pero cuando se aprovechan los resortes y las fuerzas é inmunidades del poder para hacer daño, entonces hay que temer que el agraviado, harto de las injurias, se defienda hasta la desesperacion.

La Memoria del Consejo de Redenciones.— Protesta que coatiene.

La Memoria publicada por el Consejo de reden-ciones, tiene este são singular importancia á causa de haberse incluido como ingreso del nuevo presu-puesto una partida de 25 millones y pico de pesetas del fondo de las redenciones

En este documento el general Reina, presidente del Consejo de redenciones, se dirige al ministro de la Guerra con arreglo al precepto legal; pero sus consideraciones van enderezadas al Sr. Cos Gayon, y de seguro no le habrán producido buen efecto.

Porque si el balance del Consejo arroja un activo de 68 millones 44 158 pesetas y 5 cents., tiene en cambio un pasívo que no baja de 57 millones 324.209 pesetas y 82 cents., importe de obligaciones contraidas, de ouyo pago no puede prescindir, y resulta, por tanto, un sobrante de cerca de 12 millones de pesetas; más como los valores hayan tenido en 31 de Diciembre último sensible depreciscion, el remanente del Consejo queda reducido 45 millones 241.954 pesetas 45 centa, que es la unica cantidad de que puede disponer el gobierno, aunque solo para dedicarlos, segun la ley, 4 preferentes atenciones de Guerra.

Y que solo puede disponer el gobierno del remanente, lo demuestra la referida Memoria, recor-dando que los enganchados del servicio militar por virtud del contrato que han celebrado con el gobierno, privándose voluntariamente de su libertad, han adquirido la propiedad del fondo que debe satisfacérseles al cumplir sus compromisos, sin que ni el gobierno, ni nadie pueda, con legitimo derecho, disponer de semejante propiedad particular.

Las razones expuestas, y el resuelto interés que siempre ha puesto esta Caja especial de Redenciones en la defensa de su independencia, contra los diferentes atsques de que ha sido objeto, hacen de-cir al general Reina que «ya es hora de que el Con-sejo evite, si es posible, se cuente con sus fondos para cualquier necesidad eventual, por legitima y urgente

Ya ve el señor ministro de Hacienda si está es-presivo el presidente del Consejo de Redenciones y si contribuye por su parte a que el Sr. Cos Ga-you confiese 25 millones más de déficit, encargandose despues el país de defraudar las esperanzas que el entor del presupuesto cifra en sus cuentas

Queda examinado el aspecto más importante de la Memoria, y para concluir apuntaremos algunos datos tomados de los cuadros estadísticos que la acompañan.

El número de voluntarios forma 23'50 por 100 de la fuerza orgánica en el ejército de la Península, y el 10'30 por 100 en el de Ultramar.

Cuatrocientos setenta y ocho sargentos se han licenciado, obteniendo el beneficio de la real orden, mediante la cual se les abonaba integro el premio de sus reenganches, aun sin haber servido todo el tiempo de estos, y asciende á 129.542'26 pesetas la parte no devengada por los sargentos licen-

El 95 por 100 de la fuerza orgánica de la Guerdia civil se paga por el Consejo de Redenciones. Las redenciones del último año ascienden à 8.597, y representan un total de 12.895.500 pe-

Reuniones electorales.

En el Círculo demócrata-monárquico se reunieron anoche en gran número los amigos del señor Moret, bajo la presidencia de éste, el cual pronun-ció un elocuente é intencionado discurso.

Empezó recordando la campaña que en pré de la union han venido sosteniendo constantemente los demócratass monárquicos, coalicion á inteligencia que hoy es ya un hecho, no solo con las fuerzas de les Sres. Sagasta y Martos, sino con otros elementos afines. Aplaudió con este motivo la prevision de sus amigos, si bien la causa de la inteligencia la provincio de la contra de la inteligencia la suscepcio de la contra de la inteligencia la contra de la contra de la inteligencia la contra de la contra de la inteligencia la contra de la contra del contra de la contra del l

de sus amigos, si blen la causa de la inteligencia la ha proporcionado el gobierno conservador con sus desaciertos y arbitrariedades.

La coalicion obedece, a su juicio, a un movimiento expontáneo de la opinion liberal, inteligencia que por lo que a los monárquicos se refiere, puede calificarse de conciliacion. Las divergencias que entre esas minorías se presentan son—decia el Sr. Moret—el velo que falta que descorrer de la extátua ya cinceleda. tatua ya cincelada.

La intervencion de los republicanos la cree necesaria el Sr. Moret para atracrlos à la legalidad é inclinarlos à que abandonen los procedimientos re-

volucionarios.

Decia el elocuente orador, que no cabe en esto recelo de ningun género, porque así como en las épocas del absolutismo se supeditaba todo otro inepocas del absolutismo se supeditaba todo otro interés al de la política, y de aquí el decaimiento que en ciencias, letras, artes, etc., se esperimentaba, la revolucion ha venido à cambiar el modo de ser del país y la religion, la educacion, la Hacienda, el ejército, etc. ya no es patrimonio de un partido, sino que es de todos, porque sus intereses son à todos igualmente comunes. Por esto—decia el senor Moret—la coalicion tiende a sacar al municipio de la tutela política, y cuando se trata de una capital mal administrada, pero por deficiencias en la ley, la sustitucion de personas nada influye ni en nada puede salvar la situacion del pueblo. Por esto—afirmaba el Sr. Moret—hay un inte-

rés comun que se necesita abstraer de la política, y esta es la explicación de la inteligencia con los republicanos que, sustentando el mismo credo liberal que nosotres, colo nos diferencia de ellos la

forms de gobierno.

El caracter de la coalicion no es político, sino que obedece al deseo de promover el bien comun y

plantear las reformas necesarias.

Terminó solicitando un voto de confianza, que le fué concedido, para designar los candidatos y concertar los demás detalles de la lucha. El Sr. Moret fué muy aplaudido.

En horas y en locales distintos se reunieron tam bien anoche les comités democrata monárquicos de os distritos del Congreso y Mospicio.

En uno y otro dominaron por completo las ideas de coalicion é inteligencia para la lucha electoral, así como el propósito de obedecer lo que acordaran

Sin embargo, y solo en concepto de provisional, se tomó el acuerdo de indicar como candidato por el distrito del Congreso al Sr. Arévalo, y al señor D. Venancio Vazquez por el del Hospicio, por ha-ber declinado el Sr. Utrilla los ofrecimientos que

En el Círculo democrático popular se reunió ano che el comité demócrata-progresista del distrito de la Universidad, acordando no fijar actitud en la cuestion electoral hasta que resuelva la junta directiva del partido.

Dominó el pensamiento de aceptar la inteligencia con todas las fracciones liberales.

Con igual objeto se reunen esta noche en el Ca-sino de la calle de Esparteros los comités de distrito y de barrio pertenecientes á la Latina.

La renta de Aduanas.

La Gaceta publica hoy el resúmen de las canti-dades, valores y derechos de los principales artícu-los importados en la Península é ielas Baleares durante el mes de Febrero último, comparado con el de igual mes del año antérior y el de las que lo fueron en el mes de Enero de dichos años.

La diferencia de ménos en valores en Febrero de 1885, comparado con Febrero de 1884, asciende á 1.241 625 pesetas; y la diferencia en derechos, tambien de ménos en ignal mes, es de 989.245 pe-

En el mes de Enero de este año, comparado con igual mes de 1884, ha habido una baja en valores de 2.624.106 pesetas, y en derechos, otra beja de

613.229 pesetas. Los artículos que han contribuido á la baja, son hierros y herramientas, algodon en rama, maderas, aguardiente y cacao.

Inteligencias de los partidos.

Lo más nuevo que encontramos en los periódicos

de la mañana, sobre este punto, es lo signiente: El Sr. Muro conferenció ayer con el Sr. Sagasta para manifestarle que la representacion parlamen taria del partido demócrata progresista, aceptaba

Más tarde se escribió una carta que la firmaron los Stes. Portuondo, Muro, Cervera y Baselga, di rigida á D. Laureano Figuerola, pidiéndole hora

para celebrar con él una conferencia que se habra verificado esta tarde.

El Imparcial añade que la carta se escribió tambien á los Sres. Pi y Margall y Rispa y Perpiña; y que el Sr. Figuerola se avistó anoche con alguros de sus amigos del partido demócrata progresista, con el fin de adelentar en lo posible la organizacion

de los trabajos.

Hablando de todo esto El Globo, añade que anoche la concurrencia en el Circulo progresista-democrático era grande, pero que la junta no habia sido convocada, dominando entre los sócios dos tendencias, de que es buena prueba lo contrido encola mismo en procesa de alectores progresas progresas en pro anoche mismo en una reunion de electores progresistas-democráticos en el distrito de la Universidad, en la que al fin no se designaron candidates para la lucha electoral, hasta recibir órdenes de la jun-ta directiva, por más que habia bastantes personas que deseaban hacer desde luego esta designacion.

Por último; El Porvenir, despues de consignar que en la reunion de anteayer en casa del Sr. Salmeron el sabia que se habia aceptado en principio la coalicion de todos los partidos liberales, cincluso los rapublicanos, sin que fuese obstáculo el hecho condental de no tenar algunes representacion cho accidental de no tener algunos representacion en las Cámaras, » añade:

«¿Quién puede dudar que de las fuerzas liberales forman parte pon erable é importantísima las fuerzas republicanas? ¿Por ventura la reaccion no acude a las fuerzas del carli-mo? ¿No invitaba solícita y cariñosa la sesuda Epoca à las horradas masas para aumentar sus huestes y emprender su campaña contra los liberales? ¡Obl. Sí; hay que reunir todas las fuerzas contra los liberales? ¡Obl. Sí; que reunir todas las fuerzas contra la reacción, que no se arrepiente ni perdona.

Las elecciones.

Hoy publica la Gaceta el decreto siguiente:

«Artículo único. Las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de la mitad de los ayuntamientos, prescrita por el art. 45 de la ley municipal vigente, se efectuarán en la Peninsula é islas Baleares, en los dias 3, 4,
5 y 6 de Mayo próximo, y en las islas Canarias, en los dias
12, 13, 14 y 15 del mismo mes. 8

Crónica de Madrid.

Nueva representacion de una ópera vieja.—El tener Anton.—Otro astro del gran mundo.—Despedida de la compañía francesa.—La próxima venida de Anna Judic.—La compañía italiana.—Il padrone della ferriere.

El tenor Anton hizo anoche en el teatro Real lo que llaman los franceses su second debut; esto es, que cantó la segunda ópera de su vasto reper-

El éxito fué igual que en la primera, y nuestro compatriota oyó aplausos desde el principio hasta

el fin de la representacion.

Sin embargo, donde produjo mayor efecto fué en el allegro del aria del tercer acto, que se vió en la necesi tad de repetir, en medio del general entu-

Es verdaderamente admirable que Anton ejecute con acierto spartillos tan diferentes, tan opues-tos, como La Favorita è Il Trovatore; Il barbiere di Siviglia y Aida; La Sonámbula y La Africana: Esto prueba no solo su educación musical, sino lo complejo de su naturaleza artística.

No obstante, creemos que deberia eliminar de su repertorio Il Trovatore. Como esos jóvenes que han vivido muy deprisa y son viejos á los treinta años, la ópera de Verdi, por su extraordinaria popularidad ha sido víctima da toda elese de secresos.

por su extraordinaria popularidad ha sido víctima de toda clase de escesos.

No solo la han cantado principiantes, medianías y aún nulidades, sino que cla han bailado» y puesto en caricaturas los autores cómicos y los dibujantes.

De ahí resulta que ha llegado á cansar à la gente, y que cuando el certel de los teatros la anuncia, no hay quien no frunza el gesto.

Sentimos, pues, que el Sr. Anton malgaste en ella su talento y sus facultades, pudiendo elegir entre tantas otras en que luciria más con menor esfuerzo.

Durante los intermedios era blanco de todas las miradas una hermosísima jóven colocada en una latea del lado izquierdo. La curiosidad de los admiradores de la descono-

cida, se vió pronto satisfecha.

El Sr. D. Luis de Guzman y Niculant, primo hermano de la condesa de Atarés, de los marqueses de Sotomayor y de Villamagna, agregado que ha sido a la embajada de Espeña en Roma, contrajo allí matrimonio con una señorita de nobilisima estirpe y de peregrina belleza.

El Sr. Guzman, después de haber pertenecido algunos años á la carrera diplomática, acaba de abandonarla, viniendo a establecerse en Madrid, donde residirá en lo sucesivo.

Así, el cielo madrileño, tan rico en brillantes estrellas, contará en lo sucesivo una más de gran magnitud.

Anoche tambien ha puesto término á su última y poco afortunada campaña M. Schurmann.

Ahora no habrá obtenido grandes ganancias; al contrario; vista la escasez de las entradas, debe haber sufrido pérdidas en su última tentativa. Para los primeros dias de Junio promete una

nueva visita de Mme. Judic, contando con que la graciosa actriz no se escape de las manos, segun aconteció en Octubre último.

Celebraremos que no suceda, porque la traviesa y picaresca Nitouche nos privaria del placer de oirla y de aplaudirla por última vez, si es cierto que se ratira del teatro

¿Sera cierto que toma esa resolucion, siendo jó. ven todavia y hallándose en el apogeo de su fama? Nos inclinamos á suponer que es un medio como otre cualquiera de llamar la atencion y de atraer mayor número de espectadores.

Si los franceses han hecho fiasco, los italianos «hacen furor» en la linda cala de la calle del Prin-

Cada noche es en ella mayor la concurrencia, y esda noche asimismo son mayores los aplausos con que el auditorio galardona el mérito de los artistas y su desco de complacerle.

Todas las obras representadas hasta ahora han obtenido favorable acogida; sin embargo, la que ha

alcanzado exito más brillante es Il patrone delle ferriere, que se ha puesto ya cinco veces en escena-Traduccion, según es sabido, de Le maitre des forges, de Chnet, que primero como novela y despues como drama, ha conseguido reputación euro-pea, la han dado vida entre nosotros la Ciech y la Reiter, Emanuel y Zaccone, que ejecutan los prin-cipales papeles de tan interesante obra a la perfec-

El conjunto es además notabilisimo, advirtién dose el esmero con que se ha ensayado, atendiendo a los menores detalles.

Ahora se anuncia El matrimonio de Figaro, de Beaumarchais, que los eruditos conocen y estiman en su justo valor; pero que el público de la córte no ha tenido ocasion de ver nunca, a pesar de la celebridad de esta comedia del ilustre autor de El barbero de Sevilla.

Robo y asesinato en Barcelona.

De un horrible crimen cometido en Barcelona el sábado dan cuenta los periódicos de aquella capital

Hé aquí cómo le refieren dichos periódicos:

A las nueve de la mañana salieron los cobradores de la Sucursal del Banco de España en Barcelona para cobrar las letras que vencian ayer, que como sébado, eran en mayor número de lo que suelen serlo en los restantes dias de la semana.

Uno de diches cobradores, que llevaba letras por valor de cuarenta mil y tantas pesetas no había regresado á la sucursal á las dos de la tarde; estrañose su tardanza y nada más, porque podia habérsele hecho aguardar en alguna casa ó entregádosele plata cuyo recuento censume más tiempo que el del parol. Pasóse una hora más y tampoco

da más, porque podia babérsele hecho aguardar en alguna casa ó entregádosele plata cuyo recuento consume más tiempo que el del papel. Pasóse una hora más y tampoce parecia el cobrador.

El director de la Sucursal Sr. Casi, á quien se había dado noticia de no haber regresado el cobrador, dispuso que salieran otros compañeros suyos á recorrer las casas á las cuales debia haber ido.

El Banco hizo sus gestiones para averiguar su paradero y al efecto se sirvió de las listas de las casas á donde el mezo debia ir á cobrar, y entonces se cehó de ver que Acerba había debido ir al primer piso de la casa núm. 13 de la caile de Moncada, en cuya puerta hay una placa de porcelana en que se lee en gruesos caractéres Josquin Roig. Llámése á dicha puerta, y como nadie respondiese, crevóse que Acerba estaria allí muerto ó vivo.

Avisadas las autoridades y despues de llamar inútilmen te á la puerta de la habitacion cuya cerradura se hallaba tapada, se descervajó la puerta.

La habitacion estaba completamente desamueblada; no había en ella más que dos mapas colgados de la pared y dos perchas clavadas en la misma; esto en el recibidor; en los demás aposentos ni una simple silla. Por fin, al penetrar en la cocina se ofreció á la vista de la autoridad y demás personas que le acompañaban, el más desgarrador espectáculo, trocándose en espantosa realidad los temores concebidos. El infeliz cobrador yacia cadáver en un charco de sangre, horriblemente degoliado, con la cabeza poco ménos que separada del tronco, al cual se hallaba unida apenas por la parte posterior.

Se comprende que los criminales supusieron en aquel piso una casa de comercio que girase bajo el nombre de Joaquín Roig, y para ello pricuraron que algun mezo del Banco fuese à aceptar o cobrar alguna letra por coenta de la sucursal.

Los criminales le robaron todas las letras de cambio, billetes, metálico y talones que llevaba, y se marcharon.

Todo este hubo de realizarse sin hacer ruide, pues pa-

rece que los vecinos no oyeron nada.

Decíase de público que fué presentado al pago en el Baneo de España, y fué pagado, un talon de 17.000 pesetas que habia sido robado al infortunado Acerba.

Han sido detenidos dos sugetos, como cómplices en este

AL MENUDEO.

Turquía y la salud de España.

Constantinopla 19.—El gobierno turco ha dado un decreto declarando súcias todas las procedencias de los puertos españoles.—Fabra.

Junto al semáforo de Finisterre apareció un bu-que naufrago, de cuya tripulacion no se tiene noticia, ni tampoco se ha podido saber la procedencia de dicho buque. Un suscritor de Madrid nos escribe dando cuen-

ta de algunas reuniones parciales de elegibles y electores del distrito de la Inclusa, verificadas aneaver, con objeto de designar can próximas elecciones de concejales.

Despues del acuerdo correspondiente entre la mayoría de los 61 elegibles que hay en el distrito, se convino en sustituir el nombre del Sr. D. Fran-cisco Retortillo (que era el candidato designado por el Sr. Romero Robiedo) por el de D. Bernabe Múrcia, recomendando la candidatura de éste á los 228 electores que figuran en el barrio de la Euco-

El mismo suscritor, hablando de las economias del Sr. Besch, dies que si el barrio de la Prosperi-dad forma parte de Madrid, se tenga en cuenta que alli no existen fuentes de vecindas, ni co-ras, ni alumbrado, ni impieza ni seguridad personal, no obstante le cuai les vecines contribuyen 4 las cargas municipales.

Rumor desmentido.

Nueva-Werk 19 -La noticia dada por los periódicos de esta ciudad de haber sido echados al agua en alta mar cien insurrectos colombianos, no ha resultado cierta, como supuso esta Agencia. - l'abra.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta les siguientes: De la Presidencia.—Real decreto decidiendo 4 favor de la autoridad judicial una competencia surgida entre el gobernador y el juez de primera ins-

tancia de Huesos.

De Gobernacion.—Reales decretos señalando los dias en que han de efectuarse las elecciones muni-cipales, y disponiendo que el domingo 17 de Mayo se proceda à la eleccion parcial de diputados à Cor-tes por los distritos de Seo de Urgel, Cazalla y

Subastas.-El 23 de Mayo se efectuara en la di-Sabastas.—El 25 de mayo se electrar en la dirección general de administración militar, intendencias de Cataluña y Andalucía y comisarías de guerra de Cádiz, Santsuder y Gijou, la subasta para contratar por término de tres sãos y en buques de vapor, el trasporta de personal y material de guerra entre les puertos del litoral, desde San Salaction é Baraclone.

Sebastian à Barcelona.

La Junta de Sanidad de Alicante, en vista de haber mejorado la salud pública en Valencia, ha le-

as, fin-

iten pe-, dande nual. ies

le res. Ni agonia, reapaninos y
12 rs.,
F. Iz. , 4, por

. Es nente

cuan.

is en esta-

apoy de tu avegura,

en el tácua inrada-

vantado la prohibicion de celebrar la feria de Alcey. Dicha feria se celebrará, por tanto, desde el dia 22 del actual al 4 de Mayo.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros pese tas 333.819 por 1.249 imposiciones, de las cuales son nuevas 247, y se han satisfecho en los dias 17, 18 y 19 de Abril, 512.603 pesetas, á solicitud de 545 imponentes, 286 de ellos por saldo.

Paz aprobada.

París 19.—El Sr. Freycinet, ministro de Negocios extranjeros, ha sido informado oficialmente de que la Gaceta de Pehin publica un decreto del gobierno chino, fedhado el 16 del corriente, aprobando el convenio de Tien-Sin entre Francia y el Celeste Imperio y disponiendo que las tropas chinas abandonen el Tonkin.

En vista de esto, se levantó el mismo dia 16 el bloqueo de la isla Formosa por la escuadra francesa.—Fabra.

Por la direccion general de los Registros se ha dictado una circular á los jueces de primera instancia, en que se les ordens que den un parte circunstanciado del estado en que se hallen los registros sujetos a su inspeccion y vigilancia, el número de certificaciones expedidas durante el año, importe de los derechos devengados, interrupciones en el servicio del registro, motivo de la interrupcion,

Al efecto, deberán extender tambien un parte especial y separado para cada uno de los juzgados municipales.

Algunos amigos, compañeros, clientes y admiradores del doctor Benavente, han resuelto proceder desde luego a comenzar la suscricion para erigir un monumento que perpetúe la memoria del médico de los niños.

Los almacenes de Los Estados-Unidos son, sin ningun género de duda los más grandiosos y mejor surtidos de Madrid; esta fué nuestra esclamacion cuando admirábamos la espléndida exposicion que anoche hizo en esta casa su propietario D. Rafael

Jamás se ha presentado á nuestra vista tanta novedad de artículos todos del mayor gusto y en tal profusion, que su aspecto era magnifico.

Grandes fantasias en seda, iterciopelo, encajes, tejidos de lana, confecciones de abrigos y ves-tidos, telas para tapizar de todas clases, cortinajes, tapices y una coleccion de mueblecitos de Viena de un capricho extraordinario y de unos precios bara-

No nos cansaremos de elogiar almacenes tan grandisimos y elegantes como son los situados en la calle de la Puebla, 19 y Corredera, 14, y recomendar á toda persona de buen gusto los visite.

Ha sido nombrado catedrático auxiliar de la Facultad de Derecho, seccion [del administrativo de la Universidad de la Habana, el doctor D. José Novo y García.

La candidatura de Madrid y el Circulo Mer-

Anoche dijimos à nuestros lectores de Madrid, que la junta del Círculo Mercantil, veia en sus estatutos alguna dificultad para dar candidatos, pero hoy El Imparcial esclarece este punto en los siguientes términos:

eiguientes terminos:

«Pero come el deseo de coalicion es tan grande en muchos é importantes elementes del Circulo, ly muy especialmente en la junta directiva, parece que éstos huscaron y hallaron una férmula que, sin trasgredir los preceptos reglamentarios de dicha sociedad, sirva para contribuir al étute de la coalicien.

reglamentarios de dicha sociedad, sirva para contribuir al árito de la coalicien.

Consiste esa fórmula en que oficiosamente, es decir, sin representacion oficial, el Sr. Torras manifieste á los jefes de la coalicion que los socios del Círculo están dispuestos á apayar las candidaturas en que figuren hombres de tan opuestas ideas políticas come el Sr. Prast, presidente, y D. Venancio Vazquez, vocal de la Junta, ambos muy conocidos y respetades por sus cualidades personales y cariosa, a por la posicion que ocupan en la industria y el conocidos. cívicas, y por la posicion que ocupan en la industria y el

Creemos que, además de esos dos candidatos, el señor Torras propendrá otro ú otres dos en análogas cendi-

Han salido hoy para Granada los Sres. Cárlos Prast, D. Isaac Rodriguez Avial y D. Hilario

Se detendrán breves dias en Granada y se dirigiran á Santa Cruz de Alhama para contratar las casas definitivas que han de reemplazar á las des-

truidas por los terremotos.

Este viaje ha sido causa de que el Sr. Prast no representara al Circulo Mercantil en la reunion convocada por el Sr. Sagasta, para la inteligencia

El señor duque de la Torre, no restablecido aun del todo, se ha trasladado á Escañuela.

EDICION DE LA NOCHE.

Abierta la sesion de hoy 10, á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dán-dose cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Balenchana é Ibañez presentan proposiciones referentes á carreteras.

El Sr. Gonzalez (D. Teodoro) pids documentos relativos al ferro carril de Val de Zafan. (Poca animacion en la Camara; en el banco azul

el ministro de la Gobernacion.) El Sr. Quiroga Ballesteros pregunta al señor ministro de la Gobernacion la causa del escandaloso hecho de no haber sido repuestos el ayunta-

miento de Velez Rubio y otros de la provincia de Almeria. El señor ministro de la Gobernacion dice que el gobierno se atiene siempre à lo que la ley de

termina, y que no existe cargo alguno en la pregunta del Sr. Quiroga Ballesteros. El Sr. Rodriguez Batista pone de manifiesto el incalificable hecho que está ocurriendo en Cartagena, donde por la arbitraria medida del gobernador, destituyendo el ayuntamiento para sus fines electorales, hace tres dias que se encuentra aquella

importante poblacion sin municipio. El Sr. Romero Robledo niega derecho á nadie, sun teniendo en cuenta la respetabilidad del diputado que ha hecho la pregunta, á calificar lo ocurrido en Cartagena, hasta que no se conociera

el expediente. El Sr. Rodriguez Batista insiste en conside rar el hecho de Cartagena de incalificable; pruebade ello, dice, que todas las personas honradas y de reconocida rectitud de miras de aquella capitel, se han negado á formar parte del nuevo ayunta miento que se quiere constituir.

Continuacion del debate pendiente sobre el Ayuntamiento.

El señor Remero Robledo reanuda su discurso del sábado. Atribuye la indiferencia con que la opinion vé.

el actual debate à la justificacion de la suspension del Ayuntamiento de Madrid. Compara los fundamentos de la suspension del

Ayuntamiento de Barcelona en tiempo del señor

Sagasta con los de la del de Madrid, y encuentra más justificados los últimos.

Recuerda tambien la suspension del Ayunta-miento de Málaga y repite consideraciones hechas ya en la primera parte de su discurso.

Emples largo rato en hacer verque la suspension del Ayuntamiento de Madrid está bien decretada, fundandose en el cargo que establece el artículo 189 de la ley municipal, de extralimitacion grave con carácter político, y al efecto busca en las Gacetas de la época en que fué mininistro de la Gobernacion el Sr. D. Venancio Gonzalez, casos de suspension que el orador cree análogos ó semejantes; pero cuya analogía ó semejanza no resulta de la lectura.

Entiende que la suspension del Ayuntamiento de Madrid esta inspirada en los sentimientos de la opinion pública, y excita à los que la contradicen á que si desean la rehabilitacion, no busquen la ininteligencia con otros partidos para los fines de apoyar un nuevo municipio, sino que presenten de nuevo á los concejales suspensos. (Aplausos en la mayoria.)

Cree que sino se obra así, los primeros acusadores de los concejales suspensos, son los que pa-

recen defenderlos. Se ocupa de la inteligencia electoral, y dice que si esta es para dar al pueblo de Madrid un ayun. tamiento mejor y más respetable que el suspenso, bien venida sea la inteligencia; pero que si esta tiene por objeto otros fines, entonces será preciso recordar—dice—al partido fusionista sus censuras cuando era poder al partido conservador por otras inteligencias dentro de la Cámara, lógicas y naturales.

Termina diciendo que tiene la seguridad de que la inteligencia que al gobierno le tiene sin cuidado, no se verificará, y que allá á lo último cuando tenga que romperse por impotencia de llegar á un acuerdo en la designacion de candidatos, vendrá el retraimiento, y con él otros actos, y la acusacion al gobierno por sus arbitrariedades. (Aplausos en

El Sr. Gullon rectifica empezando por rechazar la especie vertida por el Sr. Romero Robledo de que habia ciertos antagonismos entre el orador y el Sr. Gonzalez (D. Venancio) [sobre cuál de los

dos habia de hablar primero. Rebate victoriosamente los argumentos del senor Romero en lo que se refiere á las citas de reales órdenes y otros antecedentes sacados por el sefior ministro de la Gobernacion, y le demuestra que todos esos antecedentes se hallan consignados en la gestion del primer gobierno de la Restaura-

Declara que el Sr. Romero Robledo es el menos autorizado para censurar ciertas inteligencias entre los partidos para fines esencialmente administrati-vos, porque ahora mismo está nombrando concejales de real orden à republicanos de todos los ma-

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta que no contesta extensamente al Sr. Gullon, porque este debate se mira cada dia con más indiferencia, debido, sin duda, á que la opinion pública condena la administracion municipal del ayuntaj miento ó á que no tiene razon de ser la conducta de las oposiciones defendiéndole.

En otras indicaciones de su discurso, se vé, que el orador compara al Sr. Romero Robledo con el Sr. Gonzalez Bravo.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), recogiendo las últimas palabras del Sr. Romero, dice que bien podia consistir la indiferencia que se nota en este debate á la frialdad y escasísima ó ninguna impor-tancia que se le da á los actos del gobierno; frialdad que acusaria un descorazonamiento grande y peligroso en la opinion, que indudablemente ve ya sin cuidado ciertos actos de determinados ministros. (Muy bien, muy bien.)

(Las tribunas están bastante llenas y en los escaños se ven más diputados que otras veces; en el banco azul, además del ministro de la Gobernacion está el de Fomento; el Sr. Cánovas estuvo tambien un rato; pero abandonó la sala pronto.)

Recuerda la última suspension del ayuntamiento de Barcelona, hecha solamente en virtud de las facultades que competen al gobernador, sin espre-

Asegura que no hay paridad entre el ayuntamiento de Barcelona en 1881 y el de Madrid en cuanto á la rendicion de cuentas de la Junta de instruccion primaria, entre otras razones, porque la de la corte no tiene más cuenta pendiente que la del último año, que está sometida á la Junta de

Defiende al ayuntamiento de los cargos que se le han dirigido por la administracion de la Junta municipal, explicando su organizacion, por la cual todo el material corresponde al alcalde señor mar qués de Bogaraya, á quien defiende, de cierto mo do de los cargos que sin citarlo le ha dirigido el señor ministro de la Gobernacion.

Refiriéndose à la suspension del ayuntamiento de Tortesa, de lo cual quiso hacer un argumento en contra del orador, en la época en que fué mi-nistro, el Sr. Romero Robledo, examina los fundamentos de la referida suspension, y de ellos resulta que aquel ayuntamiento incurrió en el delito de malversacion de caudales públicos, penado en el

Viniendo á los cargos sin prnebas, y nada más que por lo que la prensa ha dicho, despues de censurar este sistema, tratándose de una corporacion que debe revestirsela de cierto prestigio, añade: Donde iriamos á parar si ese sistema prevaleciera! Entonces yo podria quizá echar una mancha sobre ciertas respetables personas, nada más que por lo que la prensa dijo entonces de lo del empréstito Erlanger, de la compra de los mercados, de la adquisicion de los lavaderos, operacion que privó al ayuntamiento de un ingreso de 400.000 pesetas, y otra porcion de cargos podria sacar que caerian de lleno sobre respetables personas pertenecientes al partido conservador.

No; este sistema nos conduciria á resultados funestos que yo deseo evitar en bien del pueblo de

Lo de las gratificaciones tampoco es argumento sério para la suspension, porque si lo fuera, yo os diria que el señor conde de Toreno siendo alcalde songedió una de 15.000 pesetas à un funcionario que no tenia seguramente los méritos del señor Dicenta. (Muy bien).

Declara y demuestra con datos que les que el Ayuntamiento suspendido es el único que desde 1876 ha cerrado sin déficit su presupuesto.

Dice que no volvarán á presentarse los concejales suspensos, entre otras razones, porque se hallan incapacitados, hallándose como se hallaban próximos á ser procesados.

No hay para qué hacer reticencias respecto de la inteligencia de los partidos liberales. Esta inteligencia está hecha con toda la buena fé y con toda la sinceridad que los partidos monárquicos tienen

derecho a que se les reconozca en el terreno de sus ideas y de sus principios, y salvado esto, solo tie-ne por objeto acudir á la lucha electoral para dotar al pueblo de Madrid de una corporacion que responda á todas la necesidades y averiguar, además, si el gobierno pone por encima de unos candidatos respetables y de arraigo, otros que solo respondan á sus miras y á sus fines políticos. (Muy bien, muy

El señor ministro de la Gobernacion insiste en asegurar que la medida adoptada contra el ayuntamiento de Madrid está perfectisimamente justificada, y dice que cada voto que vaya á las urnas será una protesta contra los concejales suspensos. (Aprobacion en la mayoría.)

Vuelve a ocuparse de la suspension en tiempos del Sr. Gonzalez de los ayuntamientos de Barcelo-

na y Tortosa. Declara que preside y continuará presidiendo los comités de su partido, porque habiéndolos presidido en la oposicion, y habiendo venido con ellos al po-

der, lo mismo era ahora que antes. El Sr. Gonzalez (D. Venancio) en su rectificacion recoje la declaracion del Sr. Romero de que continuará presidiendo los comité, y dice que esto es una coaccion moral que la ley castiga.

A áltima hora, entre los Sres. Gonzalez (don Teodoro), alcalde que fué suspenso de Tortosa, y el Sr. Gonzalez (D. Venancio), ministro que decretó la suspension, se cruzan algunas palabras en las cuales no queda muy bien parado el ex alcalde de

Se acuerda pasar á otro asunto, y entrando en la órden del dia se aprueban sin discusion varios

Se levanta la sesion à las siete menos cuarto.

SENADO.-Abierta la sesion de hoy 20, à las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del se-nor Lassala, se leyó y aprobó el acta de la ante-

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Un poco más de animacion en los bancos que de ordinario. Los ministros de Estado y Gracia y Justicia en el banco del gobierno.

(El señor duque de Tetuan se propone pedir esplicaciones sobre los rumores que han corrido de

ceder al Papa la iglesia de las Salesas por la derribada capilla de Italianos.)

Cuartel de Inválidos. El señor conde de Rascon recuerda que tiene pedidos unos antecedentes, y anunciada una inter-pelacion al ministro de la Guerra, sobre el cuartel

de Inválidos. Los antecedentes han llegado al Senado incompletos, y el ministro no ha dicho si acepta la interpelacion. Algo dije entonces de la ineficacia de las obras que en ese edificio se proyectaban; y hoy, despues de saber que una parte de ese edificio se ha venido abajo con gran estrépito, insisto en creer que no

su capacidad, ni aun por el propio decoro del ejército, sirve para el objeto á que se le destina. El señor ministro de la Guerra dice que aceptaria la interpelacion enseguida si no temiera in-

debe gastarse un céntimo en un edificio que ni

por el estado ruinoso de todas sus partes, ni por

terrumpir debates importantes Las Salesas Reales y los Italianos. El señor duque de Tetuan: Sin proposito de promover por ahora un largo debate sobre el asunto, me propongo dirigir una pregunta al señor mi-

nistro de Gracia y Justicia. Ha llegado á mis noticias, por haberlo dicho la prensa de todos matices, que el señor Nuncio de Su Santidad, en virtud de algunos compromisos

que se suponen puedan existir, ha solicitado la cesion de la iglesia de las Salesas, para establecer en ella la jurisdiccion de que trata la excepcion quinta del artículo 11 del Concordato, como compensacion á la capilla de Italianos mandada derribar por disposicion gubernativa.

Pues bien, yo ruego al señor ministro de Gracia y Justicia que ha de ser ponente en el asunto, ten-ga la bondad de manifestar al Senado si esta pre-tension del Nuncio es exacta, en qué se apoya la pretension, cuál es su estado actual, y en una palabra, todo lo que pueda interesar al paía y á la

Una segunda pregunta tengo que hacerle, y es que si en el supuesto de que el Nuncio haya solicitado la cesion de las Salesas Reales, que es uno de los mejores y más bien situados templos de Madrid, el señor ministro de Gracia y Justicia está dispuesto á no olvidar las circunstancias que con curren en la propiedad de ese templo: alli se en-cuentra el cadáver de D. Fernando VI, aquel templo es advacente de un edificio del Estado. aquel templo está enclavado en un populosísimo barrio que crece de dia en dia, y cuyos habitantes, por lo numeroso, pueden necesitar constantemente de los auxilios espirituales de la Iglesia.

Además en ese templo se encuentra el sepulero, costeado por suscricion nacional, del general O'Donnell, de cuyo monumento tengo la honra de ser patrono; y tengo la seguridad de que entre los factores que el gobierno apreciará cuando se trate de resolver sobre este asunto, estará esta circunstancia de encontrarse allí el sepulcro de un general que simboliza nuestras glorias patrias y el re-

cuerdo glorioso de la guerra de Africa, Tengo la seguridad de que todas estas circunstancias pesarán en el ánimo del gobierno, pero si no fuese bastante, yo le ruego que recuerde que en las Camaras españolas no se ha levantado jamas una voz que no sea de respeto para los generales y el ejército de Africa, y sobre todo para el duque de Tetuan, cuyo elogio me está prohibido hacer porque no se me tache de apasionado.

Pero para que se dé à este recuerdo glorioso v à este tributo de respeto hácia las glorias de nuestro ejército y de nuestros generales, toda la infalibilidad y toda la grandeza de un juicio contradictorio, yo apelaria à la opinion del señor general Martinez Campos, à la del mismo señor ministro de la Guer-ra, à la del Sr. Cánovas del Castillo, que tan grandilocuentemente expuso el concepto que tiene de la patria; al Sr. D. Manuel Silvela y à mil otros que son dignos repúblicos y que vinieron aquellos acontecimientos á los cuales aludo un tanto emocionado, por los recuerdos de grandeza que representan.

Termino rogando al señor ministro de Gracia y Justicia, que atienda mis indicaciones, y al Senado que me dispense el haber ocupado su atencion (Muy bien, muy bien; varies senadores felicitan al

El señor ministro de Gracia y Justicia, des-pues de felicitar al señor duque de Tetuan por la forma espresiva, patriótica y correcta que ha dado a sus indicaciones, manifiesta que, en efecto, el Nuncio de Su Santidad ha solicitado del ministe-rio de Estado el cambio de las Salesas por la capi-lla de Italianos. El señor ministro de Estado, al recibir la peticion, la trasladó al de Gracia y Jus-

ticia, y aunque en las Salesas Reales no se hace ervicio parroquial, sin embargo, por las otras con sideraciones que ha hecho el Sr. Duque de Tetuan el gobierno no pudo contestar inmediatamente ni proceder de ligero.

Así, pues, á esta fecha no ha dado al Nuncio de Su Santidad contestacion alguna, sino que al contrario, está el asunto en meditacion y estudio, y el gobierno piensa en la conveniencia de que sea resuelto por el Consejo de Estado en pleno.

Sin embargo, en conversaciones particulares que yo he tenido con el Nuncio, hablé de éste y de otros asuntos en sentido general, partiendo del supues-to de que fuera la iglesia de las Salesas la que viniera a sustituir a la de Italianos, cosa que, repito, ni está resuelta, ni se puede fijar el dia en que se resolverá; partiendo de este sapuesto, digo, el Nuncio de Su Santidad reconoce con el gobierno que el cambio de una iglesia con otra (sea o no sea las Salesas la destinada) no implica extrañeza de territorio ni pérdida de dominio; porque ya se sabe hasta donde alcanza el patronato de las autorida-des eclesiásticas sobre las iglesias; sino que única-mente se trata de que el Nuncio de Su Santidad ejerza su jurisdiccion exenta en la iglesia que se le conceda, para lo cual esa iglesia hay que excep-tuarla de la jurisdiccion del Ordinario.

El orador termina ampliando estos conceptos; prodigando grandes elogios á los señores duques de Tetuan, al primero de este nombre, y al que ahora contiende en el Senado, y repitiendo que no hay nada resuelto; pero creemos ver entre los giros habilidosos del orador ciertas indicaciones fin habrá que acceder á lo que solicita el Nuncio.

El señor duque de Tetuan, despues de contre-tar lo que hay de concreto en la contestacion del señor ministro de Gracia y Justicia, manificata que no le ha satisfecho.

No se trata, en verdad, de una pérdida de dominio sobre la iglesia de las Salesas; pero se trata de ceder el usufructo de un edificio del Estado, que es. tedo lo que se puede ceder; se trata de una pérdica de jurisdiccion: y si, por un lado, un gobierno pre-sidido por el Sr. Cánovas del Castillo, y compuesto, entre otros, por los Sres. Elduayen, Romero Robledo, etc., que seguramente guardan para la memoria del primer duque de Tetuan el mismo respetuoso cariño que en vida le tuvieron, como ningun otro gobierno, puede permitir que los restos de este general y los restos de un rey español queden ni un dia, ni una hora, bajo jurisdiccion extranjera; por otro lado, para hacer cesiones de esta naturaleza, hace falta, á juicio mio, aparte de que tambien lo recomienda la conveniencia, una ley hecha en Cortes, con discusion amplia, que lleve el convencimiento al animo nacional, un tanto alarmado y ofendido.

Si à pesar de esto el gobierno no atiende las con· sideraciones que he expuesto, declaro que como patrono del sepulcro del general O'Donnell, costeado por suscricion nacional, me veré obligado á

usar del derecho que me concede la ley. El Sr. Maluquer: Sin ánimos de bablar, pido que se lea el parrafo 1.º, art. 55 de la Constitucion del Estado.

Leido, dice asi:

«Art 55. El Rey necesita estar autorizado por

Para vender o enagenar una parte del territorio español.»

(La lectura de este artículo se oye con muestras de aprobacion en las minorías y en algunos bancos de la mayoría.)

El señor ministro de Gracia y Justicia afirma. que à nadie se le ha ocurrido poner grandes inconvenientes para adquirir un terreno que se destine á embajada, sin embargo de que en este caso se trata de extrañar una parte de territorio; asegura que no puede comprometerse á que se resuelva lo de Italianos y de las Salesas por una lev, por ser asunto que corresponde de lleno al poder ejecutivo, pero si promete tener al corriente al señor duque de Tetuan y al Senado de las resoluciones que se adopten.

(Despues de dar las gracias el señor duque de Tetuan, queda terminado el incidente, durante el cual la Cámara, bastante concurrida, ha escuchado con gran atencion.)

Cuba y Filipinas.

El Sr. Fernandez de Castro pregunta al señor ministro de Ultramar si está dispuesto á que cesen los derechos de importacion de ganados en Caba. El señor ministro de Ultramar contesta que se

ocupa del asunto, y que pronto lo resolverá. El señor marqués de Villamejor excita el celo del gobierno á fin de que la Casa de la Moneda de Madrid se ocupe de acuñar moneda con destino á Filipinas, Cuba y Puerto-Rico, á versi se consigue que la circulacion de monedas extranjeoas en esas provincias cese o disminuya.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que el gobierno no está muy lejos de adoptar una medida favorable a lo que pretende el señor marqués de Villamejor, en el asunto.

Entrando en la órden del dia, y continuando el debate sobre el

Código civil,

El Sr. Fable reanuda su discurso apoyando una enmienda á la base 14.

Con la riqueza de citas y con las digresiones his tóricas y científicas que el orador acostumbra, defiende, así en la enmienda como en su discurso, la necesidad de conceder al padre de familia una amplia libertad de testar, á fin de que se sostengan las aristocracias por la riqueza, que son, como en Inglaterra por ejemplo, firmes sostenedores de las instituciones.

Hablando incidentalmente, dice que los partidos deben coaligarse para vigorizar los organismos del Estado, y no en contubernio para derribar á un gobierno bajo pretestos siempre pequeños;

(En los pocos senadores que hay en el salon produce alguna estrañeza, por lo forzada, esta alusion á la presente inteligencia electoral de los partidos.)

Afirms que al padre se le debe dar derecho à disponer libremente, por lo menos de la tercera parte de su fortuna; que los del propietario deben tener, á juicio del orador, tantos derechos como el hijonatural, y que el hijo natural no debe tan poco ser preferido por la ley al conyuge superviviente.

El Sr. Gutierrez (de la comision), empieza & contestar á las seis y diez.

Afirma, en resumen, que todo el problema de la propiedad se reduce à saber los modos lícitos de adquirir y á saber si una persona que ha adquirido tiene absoluto derecho á disponer en la hora de su muerte de les bienes adquiridos, y añade que las dos fases del problema las ha resuelto el gobierno en su proyecto; porque por un lado declara que se mantendrá el actual concepto de la propiedad, y por otro ha reflejado en el derecho de testar la libertad y las limitaciones que la opinion general acepta para esto como buenas.

Pasadas las horas de reglamento, el orador que-

da en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesion à las seis y media.

ace

ni

lio.

808

que

abe

s de

ora

10 al

BIG

que

de

lida

ore-

nes.

a la

añol

cion

de de

una

Que

tan-

0 8

pido

elon

por

erri-

stras

BOUL

rma

atine

80 80

gura

aelva

por

eñor

ones

re de

te el

hado

señor

aba.

10 86

celo la de

ino &

sigue 6888

que

qués

0 61

una

his.

de la

am-

ngan

e las

tidoa

s del

a un

oro-

dos.) A dis-

parte

ener,

hijo

o ser

Za á

de la

os de

irido de su

ne las

ierno

ue 88

la li neral

que-

Diputacion provincial.—Sesion tumultuosa. Al levantar la sesion el sabado, el presidente senor Fernandez Gomez, dijo que para la próxima se avicaria á domicilio y encargó á las comisiones se reunieran hoy y procuráran presentar cuantos asuntos pudieran al exámen de la corporacion.

Pero con gran estrañeza, los diputados recibie-ron anoche un oficio citándoles á sesion, para designar un diputado como vocal de la comision de reformas de la clase obrera: y en realidad para ver de anular el acuerdo del sábado amplian-do el número de individuos de la comision inspectora de los actos del Ayuntamiento.

A las dos de esta tarde empezó la sesion, bajo la presidencia del Sr. Villaverde, y leida el acta, pi-dió el señor conde de la Romera se dejara sin efecto dicho acuerdo, por haber sido tomado por insuficiente número de votos. Los Sres. Fernandez Gomez, Garcia Lomas y España protestaron, pidiendo el segundo una lista de los diputados que asisticron y votaron en la sesion anterior, resultando que hubo la mitad más uno, ó sea número

Declaró además el Sr. Fernandez Gomez y pidió & la prensa lo hiciera constar, que no se abs-tuvo en ninguna de las votaciones del sábado, por lo cual, y habiendo estado en todas con la mayoría, el acuerdo en cuestion fué tomado por 11 vo-

108 contra 8. Se aprobó el acta y recomendó el presidente á los diputados que á no ser por legitima causa, no dejen de asistir á sesion.

Mas al ser aprobada el acta, hizo constar el senor Sanchez Blanco, que no tomó parte en las votado uno, quedan 18; y como los diputados son 36, los acuerdos necesitan, por lo ménos, la interven-

cion de 19 diputados.

Discutieron el Sr. Romero Gil Sanz y el presidente, sobre la importancia del asunto que motivaba la sesion y sobre la interpretacion de la ley en la celebracion de sesiones.

El Sr. España pregunta cuántos presidentes hay pues mientras uno dijo el sabado que hoy no habria sesion, otro la convoca interrumpiendo los trabajos de las comisiones que se proponian reunirse esta tarde.

Esto no es sério—dijo—y yo invito al Sr. Fernandez Gomez à voiver por los fueros de su dignidad, como vicepresidente de la diputacion.

El presidente agitó fuertemente la campanilla, llamando al órden al Sr. España.

Despues de aigunas palabras bastante fuertes, le retira la palabra. Esto produce gran confusion; las minorias tadas apoyan al Sr. España, y el senor Garcia Lomas protesta, haciendo que los campanillazos sigan y que el presidente le llame al órden seis o siete veces.

En la derecha se aplande al presidente, contes-tando con fuertes rumores á las protestas de las minorias.

El presidente se niega á que conste en acta lo ocurndo, segun piden los Sres. García Lomas y Perez de Soto, pero ofrece constará que retiró la palabra al Sr. España por faitar al reglamento.

Protesta el Sr. España de esta afirmacion, y la campanilla suena de auevo, repitiéndose los rumores y la agitación por levantarse el Sr. Gomez Herrero á censurar la conducta de las minorias.

Contestan estas y nuevamente se cruzan entre la presidencia y el Sr. España palabras de las que por el ruido no oimos más que éstas del gobernador:

-Entre lo que S. S. dice y lo dicho por el presidente, debe prevalecer siempre lo que éste dice. Habo un momento de calma, mientras el señor Gomez Herrero decia al Sr. Pelaez que ya han

empezado los trabsios preparatorios para la corrida de toros de beneficencia. De los incidentes ocurridos despues, lo más sa-

liente es esta pregunta del Sr. Perez de Soto al go-

-Debiendo empezar sus tareas de un dia á otro la comision nombrada para examinar los actos del Ayuntamiento, testá dispuesto S. S. á prestarnos cuantos auxilios sean necesarios para faci-litar nuestros trabajos?

-El gobernador, contestó éste, prestará á lajcomision cuantos auxilios necesite, y tiene sobre el acuerdo del sábado, referente á la misma, un critezio que no le es dado manifestar aquí, por referirse a un asunte sobre el cual no conoce la opinion del gobierno de S. M.

Despues de esto, el Sr. Aguado pregunta por el expediente del capellan mayor del Hospital, que hace cuatro años fué separado injustamente; el se nor Fernandez Gomez declara que él, aunque presidió la sesion del sábado, no ha intervenido en el señalamiento de la órden del dia para hoy, y entrandose en esta, fué elegido el Sr. García Lomas para vocal de la comision de reformas en la clase obrers, levantándose la sesion.

Orden publico.

En la madrugada del sábado al domingo, segun se decre anoche en algunos circulos, fueron corta-dos los vilos telegráficos entre Caspe y Mequinenza y entre Calatayud y Ateca. Algunos postes se

encontraron agerrados. A pesar de esto, no se ha visto partida alguna grande ni chica en los alrededores, ni en ninguna otra parte se adv. erte sintoma que inspire alarma.

Las lineas han s. do repuestas provisionalmente. Todo hace creer, por tanto, y los amigos del gobierno aseguran que este tiene de ello la más profunda conviccion, que la rotura de los hilos, coincidiendo con los rumores ala mistas propagados en la prensa parisiense, obedece à una maniobra bursatil encaminada a proteger una jugada a la baja. El Noticiero, al aludir a estos rumores, y cono-

ciendo sin duda los hechos, escribe hoy lo si-

«No creemes que nadie esté tan mal con su cabeza que vaya á comprometerla en una criminal aventura, ni los recursos circulados tienen más orígen que las falsas noticias propaladas en París con el único propésito de hacer un negocio de Bolsa.»

Confeccionado este suelto, abrimos los periódicos de Zaragoza, y el Diario de Avisos, despues de quejarse del gran retraso con que recibió ayer y anteayer sus despachos telegráficos de Madrid, publica esta noticia:

«Sobre la una de la madrugada (del sábado al demingo) han side certados todes los hilos del telégrafo y echados á tierra algunes postes, entre los kilómetros 241 y 242 de la linea de Madrid, ó sea en el trayecto de Terrer á Calatarad

latayud.

El tren correo ha pasado sin novedad.

Como el desperfecto es, al parecer, de alguna importancia, continúa interrumpida la indicada línea á la hera de

entrar en máquina el presente número.»

La coalicion en Valencia.

Mientras discuten en Madrid los partidos liberales sobre la coalicion electoral, en Valencia está ya hecha. Anteanoche, segun dice El Mercantil hoy recibido, se reunieron ya los representantes de los partidos liberal-monárquico, posibilista y democrático progresista, dejando ultimadas las bases de la coalicion. Ahora-añade-se ocupan de la designacion de candidatos y de los detalles inherentes á una contienda que, segun todas las señales, habrá de ser ruda.

Eliconflicto anglo-ruso.—Impresiones desagra-

Londres 20.-Las noticias de hoy sobre la cuestion

Lóndres 20.—Las noticias de hoy sobre la cuestion angle-rusa son ménos optimistas.

Dicese que el gobierne ha recibido un nuevo telegrama del general inglés Lumsden, que, come es sabido, se halla en el Afghanistan representando á Inglaterra, cuyo telegrama refiere detalladamente lo ecurrido allí, discrepando bastante de la version dada por el general ruso Komaroff. El texto del parte eficial dado por éste, fue telegrafiado integro al general Lumsden, quien, segun parece, no conviene en la exactitud de algunos hechos.

Auque el gobierno ruso ha declarado terminantemente que el general Komaroff no ecupó á Pendjeh militarmente, resulta que, se pretesto de dominar la anarquía, se estableció allí una especie de junta de gobierno más favorablejá los rusos que á los alghanos.

Segun despachos de Gibraltar que publican los periódia

Begun despachos de Gibraltar que publican los periódi-cos ingleses, los habitantes de aquella plaza se han ofre-cido à servir en clase de voluntarios para la defensa de la misma à fin de que el gobierno pueda disponer del mayor

número de tropas en caso de una guerra con Rusia.

Lóndres D — Anoche llegó aquí un correo de gabinete inglés, procedente de San Petersburgo, en visje Se asegura que trae pliegos muy importantes. Se añade que hoy se reunirá el consejo de ministros para examinarlos.—Fabra.

Otro ayuntamiento suspendido. Ahora le ha tocado el turno al de Villar de Barrio (Orense), pero con varias graciosas circunstan

Este ayuntamiento ha sido suspendido dos veces consecutivas por resultar contrarios á la politi ca imperante los ayuntamientos nombrados por el gobernardor civil, y asi y todo despues de reitera das visitas de inspeccion y de suspensiones reiteradas, ante la perspectiva de las elecciones municipales, sin duda no inspirando confianza la corpo racion que venia ejerciendo, viéronse en el caso de suspenderla de nuevo.

Aquella corporacion consta de once concejales, cuatro de los nombrados ahora han fellecido, tres no aceptaron sus cargos: total siete. Pues con cuatro concejales han constituido el ayuntamiento.

No pareciendo aquel acto muy correcto á los vecinos de Villar de Barrio, presentóse en el salon de sesiones un numeroso público con la mayoría de los concejales suspensos, dispuestos à protestar contra la tropelía; pero el delegado del gobernador, avezado á dejar los caminos expeditos, dió órdenes para desalojar el salon, en el que momentos despues solo quedaba él con los cuatro concejales.

Los concejales suspensos piensan publicar una protesta contra el acto del gobernador.

A las seis de esta mañana, se arrojó al patio de la casa núm. 36 de la calle del Barco, desde la ventana del piso cuarto, una jóven de veintidos años, llamada D. E., quedando muerta en el acto.

Se ignora la causa que la indujo al suicidio. Esta mañana á las once, se desplomó una pared

del cuartel de Inválidos, por la parte de la carretera de Valencia, sin que por fortuna el hundi-miento haya ocasionado desgracia alguna per-Para beneficio del maestro director del teatro

Real, se cantará mañana la ópera de Donizzeti en tres actos Linda di Chamounix; en el intermedio del segundo al tercer acto, la orquesta tocerá la nota-ble einfonía no oida en Madrid hace mucho-tiempo, de la ópera de Rossini L' Assedio di Clorinto.

La funcion es la 116 de abono y corresponde al

En la provincia de Valencia no ocurre novedad en la salud pública, segun dicen los telegramas de hoy, añadiendo que los enfermos que hubo últimamente en el caserío de Lorrecedá, han entrado en convalecencia.

La fiebre tifoides decrèce en Santiago, segun diagnóstico de los facultativos y del informe de la junta de Sanidad.

Esta madrugada ha fallecido fen Leon el gobernador militar de aquella provincia, Sr. Ayuso.

Ayuntamiento. De lo ocurrido en la sesion de hoy, lo más nota-

ble es lo que sigue: Ha sido elegido para sustituir al Sr. Gomez heca en la junta de asociados, el Sr. García

Llanos. Se dió cuenta de la renuncia del señor marqués de Barboles y de un oficio del Gobierno civil dejan do sin efecto los nombramientos para concejal del

Sr. Albareda y otros. Quedó sobre la mesa un dictámen, proponiendo la traslacion de la casa de Máquinas de la Fuente de la Reina, á terrenos, que á cambio del ocu pado por aquella, ofrece la compañía de los ferro-

carriles del Norte. Y al retirarnos del salon se discutia, despues de aprobados varios dictámenes de poco interés, la re-

forma del artículo 49 del reglamento del cuerpo médico municipal. Ha presidido el Sr. Bosch.

S, M, la Reina y las infantas han paseado esta tarde por el Retiro.

El Sr. Mañé y Flaquer publica hoy en el Diario de Barcelona un articulo bastante vivo contra la inteligencia electoral; y como otro periódico con-servador de allí haya dicho que el tiro va á ciertas partes, contesta clara y noblemente La Crónica de

«Esta es una calumnia como las que suelen echar á vo-lar los conservadores, para quienes toda arma es lícita cuando pueden esgrimirla en daño de los liberales. Barcelona debe manifestar en las próximas elecciones

municipales que no permite se le imponga un Gobierno que abusa de su poder para disolver sin causa las corporaciones municipales.»

Segun vemos en El Liberal, en la eleccion de Don Benito, en la lucha de interventores, cuyo recuento se hizo ayer, el escrutinio ha dado este resultado; firmas favorables al Sr. Groizart, 600; firmas en pró del candidato ministerial conde de

Campos de Orellana, 131. El Sr. Lora se habia retirado de la lucha; y crée-selque antes del domingo próximo hará lo propio el candidato ministerial.

Dicen de Murcia que la Guardia civil de la provincia se ha reconcentrado en la capital.

Los despachos de Lumsden.—Declaraciones oficiosas.—Dificultades en plé.

Londres 20.—El Daily News declara hoy que todas pas noticias publicadas por varios periódicos sobre un arre-

glo entre Inglaterra y Rusia, mediante la cesion de Pend-

plo entre Inglaterra y Rusia, mediante la cesion de Fend-jeh à la titima son de pura fantasía.

El consejo de ministros va à examinar hoy un nuevo despacho del general Lumsden, sobre el ataque de los ru-sos mandados por el general Komarofí y las tiltimas co-municaciones del S. Thorton encargado de Negocios de la Gran Bretaña en San Petersburgo.

Estas han sido traidas por un correo de gabinete espe-cial y segun se asegura dan detalles completos sobre las entrevistas celebradas per diche diplomático con el minis-tro de Negocios extranjeros de Rusia Sr. Giers.

El Daily News hab'audo del estado presente de las cosas dice que la cuestion rusa atraviesa todavía por un periodo

dice que la cuestion rusa atraviesa todavía por un periodo muy crítico, durante el cual «los preparativos militares

son imperiosamente necesarios.»

Estas palabras dichas por un periódico de antoridad como el Daily News que hasta ahora se habia distinguido por su optimisme han producido cierta impresion. - Fabra.

BALANCE DEL DIA.

Hoy ha publicado la Gaceta el decreto de elecciones municipales, señaladas para los dias 3, 4, 5 y 6 de Mayo.

Las del último pasado bienio, se hicieron, si no recordamos mal, los dias 6, 7, 8 y 9; con la cir cunstancia, además, de que el decreto de convocatoria, que ahora aparecepablicado hoy, 20 de Abril, entonces se publicó el dia 13; es decir, siete dias

Los rumores sobre orden público, que tímidamente venian sonando hace ocho ó diez dias, han sido hoy objeto de mayor atencion, por lo que han dicho esta mañana El Imparcial y El Noticiero, y por lo que dice tambien el Diario de Avisos de Zaragoza hoy llegado á Madrid; noticias é impresiones todas que publicamos por separado.

A esto se ha sfisdido esta tarde que se habian hecho algunes de tenciones de militares; lo cual, segun puestras noticias, es inexacto, reduciéndose todo á cierto género de trabajos sorprendidos, los cuales el gobierno depura, persigue y analiza, en cumplimiento de su deber, aunque sin darles la masorimportancia.

Trabajos de hoy sobre la inteligencia electoral: Conferencia e primera hora entre los Sres. Sa-Morcanul, para darle éste cuenta à aquellos del resultado de la reunion de la junta directiva del Circulo de que ayer hablamos. Los estatutos del Círculo Mercantil prohiben á los sócios mezclarse en asuntos de carácter político; esto, no obstante, los individuos de la junta están animados del mejor espíritu, y no seria estraño que lo que no es posible colectivamente, se hiciera, despojando al acto de ese carácter.

Despues de esta conferencia, se han reunido se-paradamente los Sres. Sagasta, Martos y Lopez Dominguez, en una seccion, y en otra del propio edificio los Sres. Figuerola, Muro, Cervera, Portuondo y Baselga, que á primera hora habian habian con el Sr. Sagasta.

En la reunion primera, à que ha concurrido tambien el Sr. Moret, ha reinado el mayor espíritu de concordia, acordándose la redaccion de esta nota-convocatoria, que, como nosotros, publicarán esta noche los demás periódicos:

Los presidentes de los comités monárquicos de los partidos liberal y democrático de Madrid; se reunirán con los Sres. Sagasta, Martos y Lopez Dominguez en el Círculo Liberal de la calle del Principe el miércoles 22, à las tres de la tarde, para tratar de las próximas elecciones municipales. se pasan invitaciones especiales.»

Al comunicarse esta nota, se sabe, además, que el Círculo Mercantil designará probablemente cuatro candidatos, por el intermedio de los síndicos de los antiguos gremios, y que al efecto la junta directiva del expresado Circulo, celebrará esta noche ó mañana una conferencia con los mencionados síndicos.

Para hacer una cosa semejante, se reune esta noche la Liga de Contribuyentes, à las nueve, en su domicilio de la Carrera de San Jerónimo.

La Asociacion de Propietarios, que preside el marqués de Retortillo, se ha reunido esta tarde en su domicilio de la calle de la Magdalena; componen su junta directiva doce personas, de las cuales nueve están afiliadas al partido conservador, pero segun hemos oido, el acuerdo no se tomará hasta

Por último, en la reunion de los zorrillistas y salmeronianos, presidida por el Sr. Figuerola y ce-lebrada tambien, como ya hemos indicado, en una de las secciones del Congreso, se acordó aceptar, en principio, la coalicion para la lucha municipal; y que para el desarrollo del pensamiento, el señor Figuerola conferenciara, como mañana á la una conferenciará en su casa, con hombres importantes de su partido.

En esta reunion se acordó tambien escribir al Sr. Pí y Margall y al Sr. Rispa y Perpiñá, por si las tendencias que éstos representan quieren contribuir á la lucha municipal.

Mientras tanto, al resnudarse en la sesion el debate sobre la separacion del ayuntamiento de Madrid, y continuar su discurso el Sr. Romero Robiedo, este, aludiendo á la coalicion, hoy, mejor aconsejado que otras veces, ha hecho algunas indicaciones que no han carecido de habilidad y de prudencia, aunque en algunos toques ha descubier-to que todo lo fía á la posible desunion de los concertados en el momento de hacerse la candidatura para Madrid.

El Sr Romero Roblede ha dicho que en el mero hecho de hacerse una candidatura nueva, de cierto modo se autoriza la separacion del último ayuntamiento; pero esto no es más que la mitad argumento; porque si el Sr. Romero Robledo su pone que tal es el espíritu del cuerpo electoral y de las personas liberales, lo que ha debido no es guiarse por la arbitrariedad y la pasion estrecha de partido, provocando la protesta de todos los espíritus rectos, sino esperar à los procedimientos re gulares; aguardar quince dias más, y realizar por el intermedio de los comicios lo que arrebatada mente ha hecho, nada más que porque los conce-jales dieron un voto de gracias al Sr. Arredondo-porque este es el origen de su medida-y para en la campaña electoral próxima encontrar el campo más expedito, como lo comprueban tantas otras remociones de ayuntamientos como está llevando

Por lo demás, el discurso del Sr. Romero Robledo ha dejado en pié todos los argumentos de ley y de dialéctica aducidos por el Sr. D. Venancio Gonzalez en la sesion del sábado, y que hoy este, ha reforzado en su notable y vigorosa rectificación.

Ctra clase de alusiones políticas no ha hecho el Sr. Romero Robledo, como podia presumirse, y de

ahi el que el Sr. Sagasta no haya intervenido en el

debate, al fin terminado.

El Sr. Romero Roble to en este punto no ha que rido hoy seguir los rumbos de su prensa, que viene señalando á la inteligencia de los partidos un sen-tido que no tiene, como clara y repetidamente se ha dicho; limitás doss á un movimiento natural de defensa, ante las audacias del poder, que llevabatrazas de repetir con los liberales en general, y con los fusionistas en particular, la campaña de los ministros de Felipe III contra los moriscos. Estas audacias, que hoy ha comparado intencionadamen telen su rectificacion el Sr. Gullon con otras análogas de los dias de Gonzalez Brabo, son las que los partidos liberales no están dispuestos á soportar; y de ahí la actitud adoptada, y su concierto para opo-ner candidaturas de elevacion á las de compadrazgo fraguadas en Gobernacion.

Muy sentido, elocuente y discreto, ha sido el discurso que esta tarde ha hecho en el Senado el senor duque de Tetuan al inquirir la suerte que pue de esperar al templo de las Salesas, reclamado, como es sabido, por el Nuncio de Su Santidad, por promesas que supone le han hecho otros go

Contra esta pretension se ha espresado en términos mesurados, pero dignos y energicos, el se-nor duque de Tetuan, haciendo honor al giorioso apellido que lleva; y sentiríamos que lo que hoy no ha sido mes que escaramuza, se convierta en nna gran cuestion, pues el lenguaje del ministro de Gracia y Justicia, lleno da reservas, ha encendido las sospechae de algun posible compromiso con el Nuncio de Su Santidad: para más pormenores, véase el Extracto.

De nuevas separacion s de Ayuntamientos, se tiene hoy noticia. A los de Cartagena, Orense, Albacete, Madrid y Jadraque, que son los de mas bulto destituidos recientemente, hay que agregar la separacion, sabida por telégrafo, del de Algeciras; y por el correo se sabe que han side tambien removidos el de Villar del Barrio en Orense, y el de Membrillera en Guadalajara; sin perjuicio de otros que ya se sabran de mañana á pasado.

Poco agradables vuelven a ser las impresiones sobre el conflicto pendiente entre Rusia é Ingla terra, conforme à las congeturas que venimos haciendo nosotros, poco propensos desde el principio, á acoger sin muchas reservas, las noticias optimistas que de vez en enando trasmite el telé-

Aquel es un pleito viejo, importante y encona do; lleno de embroilos y de incidentes y muy dificil de arreglar: léanse con cuidado los partes que

van en esta misma piana. S. M. la Reina Isabel segun noticias de Sevilla, saldrá de esta ciudad el 8 de Mayo para Aranjuez, donde estará una semana, marchande luego à Paris, despues de pasar algunos dias en esta corte. No hay otra cosa notable que decir.

Los fondos, á la espectativa.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DE HOY 20 DE ABRIL.

1	FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.
	4 p. 100 int. c. Id. tit. pequeños. Id. fin de mes Id. fin del próximo 4 p. 100 ext. cont. Id. tit. pequeños. 3 p. 100 ext. cont. 2 p. 100 ext. cont. Carret, de Agoste Id. de Marzo Id. de Julio Obras públicas Personal 4 p. 100 amort. c. Id. tit. pequeños. Id. fin del próximo Ob. de Ad. de Cub Bill. hip. de Cuba		3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba. Id. fin de mes 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba. Anualid. de Cuba Bill. de P. Rico Sisas A. de Madrid Ob. munic. de fd. Ob. Erlanger de id Cédrlas del Banco hipot. al 6 p. 100 Id. al 5 p. 100 VAL. COMERC. ACC. B. de España Id. B. Hipotec Id. B. de Castilla. Id. Tranvia E y M	23'95 3

París, á 8 dias vista, 4'90. Lóndres, á 90 dias fecha, 46'75.

Resumen.

La centratacion de los efectos públicos, en la buena ten-

dencia de la anterior semana.

En la Bolsa de esta tarde ha seguido el movimiento de operaciones; la demanda ha continuado y los cambios han recuperado la pérdida que tuvieron a última hora del sá-

bado.

La Cetizacton Oficial señala los siguientes datos.

El 4 per 100 interior ha figurado entre 59'30 y 60, cerrando á 45 en operaciones al contado.

A fin de mes á 59'30 y 40 publicado; pero queda despues en observaciones á 59'45.

A fin del próximo á 59'85 y 75.

Continúa siendo extraordinario el número de contratos en cortas cantidades con cambios bien distintos entre 58'50 v 60'75.

El 4 por 100 exterior termina à 59 por 100, despues de publicado entre 59'10 y 58'85. El amortizable al 4 por 100 en partida entre 76'70 y 45,

que es como concluye su cotizacion.

Los billetes de Cubà à 86'50, 40 y 30 en este órden.

La Deuda al 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amorticion à 25 por 100 y 24'95.

Las cédulas al 6 por 100 del Badco Hipotecario à 101'20 y las del 5 por 100 à 91'80, 90 y 60.

Las acciones del Eanco de España como el último dia

á 334'50 por 100.

A las cinco.-4 por 100 interior centado, 59'40 dinero fin de mes, 59'45. Cambios sostenidos.

Cultos.

Santo de mañana. - San Anselmo, Obispo y doctor.

Especiaculos para mahana.

Real.—F. 116 de abono.—T. 2.º par.—A las 9.—A beneficio del maestro Pomé.—Linda.

Reneficio del maestro Pomé.—Linda.

Ispañol.—A beneficio de un jóven artista con objeto de Bredimirle del servicio militar. —A las 8 112.—Las sábznas del cura.—La capilla de Lanuza.—Conspiracion femenina.—Dia completo (monologo.)

Comedia.—Compañía dramática italiana.—17 de abono.

I. 2° par.—A las 8 112.—Il marito in campagna.—Felice il cerimonioso—Intermedios por el sexteto

Circo de Price.—A las 8 112.—Fashionable soirée en la lique tomarán parte las elegantes floretistas vienenses con su profesor Mr. Hartl, la profesora à la alta escuela señorita Elvira, Sylvester, Lolo y Lola, Miss Oceana, los hermanos Jees, Miss Paula con su elegante acuarium con serpientes y cocodrilos y el infrépido Mr. Humel

Lara.—T. 1.º par.—A las 9.—El ratoncito Perez.—Los.

Limartes de las de Gomez.—El ventanillo.—Naranjas y timones.

Imprenta de El Correo, à cargo de F. Pernandez.
Calle de San Gregorio, núm. 8.

MONTERA, 18, MADRID

tiene el honor de participar a su clientela de Madrid y Provincias, que hallarán en sus Almacenes los surtidos ra los dies S, 4, 5 on oce of más frescos y completos de

TELAS PARA VESTIDOS

de Señora, Hombres y Niños en condiciones escepcionales de precio.

Se halla tambien en LA ISLA DE CUBA

TRAJES, ABRIGOS, SOMBREROS Y MANTILLAS

últimos modelos para la presente estacion, así como todo lo concerniente al traje interior de ropas blancas, lo mismo en pieza que confeccionadas con primor.

EQUIPOS PARA NOVIAS DESDE 500 PESETAS

Guantes, medias, calzado, artículos de mesa y tocador, perfumería, abanicos y sombrillas.

PARA HOMBRES Y NIÑOS

Trajes completos, Levitas, Chaqués, Cazadoras, Pantalones, Chalecos, Sombreros, Calzado, Camisas, Corbatas, Guantes, Bastones y Paraguas.

Jerseys ricamente bordados, á todas las medidas y en todos los colores, á 10 y 15 pesetas.

Grandioso surtido en telas para cortinas y muebles, mantas para cama y viaje, sacos de mano, etc., etc. Envio de Catálogos y muestras, si se piden á

D. EDUARDO GARCIA

Remesas franco de porte de 100 pesetas arriba.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rúsia.



ORIZA-LÁCTÉ LOCION EMULSIVA Blanquea y refresca la piel Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ JABONsegun elD'O. Revei Lo mas suave para la piel. ESS.-ORIZA

Perfumes a todos los ra-Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTE OLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel. Dando el Afelpado del

TODOS LOS MATIC con este liguido
nobay necesidad del IVAR no GREZA
antes ni despues
APLICACION FACIL
Resultado Resultado inmediato mancha la piel, ni perjudica la salud.

En todas las Perfumerias y Peluquerias.

SKILKSIRO

JAMES SMITHSON

MEDICAMENTOS HERÓICOS EN

Gotas concentradas y dosificadas del gran Palacio-Laboratorio

DE P. FERNÁNDEZ IZQUIERDO Plaza de la Villa, 4, Madrid

ACONITO. Sudoríficas, diuréticas, anti-inflamatorias, anti-congestivas, sedantes y reguladoras de la circulación de la sangre que fluidifican. Frasco, 2 pesetas. Sacramento, 2, botica.

ANTI-ARTRITICAS DE TERRIER. Gota, reumatismo y delores neurálgicos. Frasco, 6 pesetas. Sacramento, 2, botica.

ANTI-APOPLÉTICAS. JACOBINOS DE ROUEN.

ROJAS DE LECONTE.

reas serosas y por cólicos, afecciones del estómago, etc. Frasco, 2 pesetas. Sacramento, 2, betica. hotica!

ALVES DE LAS BARBADAS. Tonicas, aperitivas, derivati vas de los humores que se fijan en les órganos y purgantes. Frasco, 1 peseta. Sacramento, 2, botica.

EMPHORMIA PILELIFERA. Asma, bronquitis, coquelu-

Estemacal, digestivo y contra las congestiones sanguines del cerebro. Frasco, 2 pesetas. Sacramento, 2, botica. che o tos ferina, catarros, to-ses, etc. Frasco, 4 pesetas. Sa

LITONTRÍPICAS PALMIERI Afecciones calculosas de lo

A NODINAS INGLESAS. Historismo, afecciones nerviosas, epilepsia Frasco, 2 pe-setas Sacramento, 2, botica.

HELENINA. Tónica, diaferética, anti-as-mática, anti-catarnal y anti-tísi-ca, aperitiva. Frasco, 3 pesetas. Sacramento, 2, botica.

ODONTÁLGICAS DE ANSELOT. Cáries de los dientes y mue-las, dolores de muelas y afec-cienes de la boca. Frasco, 2 pesetas. Sacramento, 2, bo

Es el frasco un novísimo cuenta gotas cómodo, exacto, que al devolverle se compra por la

Gastralgias, dispépsias, diar- riñones y preservativo de sus casa Venta al por menor, exclusivamente en Madrid, calle del Sacramento, 2, botica de P. Fernandez Izquierdo, en el antiguo Palacio del Cardenal Cisneros, entre Puerta Cerrada y Pretil de los Consejos, y por la calle Mayor, entre las plazas de la Villa y del Cordon

ROYAL

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VID Antorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.833.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.

TISIS, BRONQUITIS, TOS, ASMA

MINIST SE ALIVIAN Y CURAN-USANDO EL Licor, Jarabe o Capsulas

del Dr. MADRID BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, 5, Farmacia

Esta Sociedad se prepone hacer todas las aplinaciones de la fotografía à las ciencias, à las artes y à la industria, con cuyo objeto ha establecido su Galeria para retratos, grupos, reproducciones, ampliaciones foto-pintura, pudiendo tambien realizar gnantos trabajos se la encomienden fuera de ella, como son paisajes, vistas, interiores y exteriores, de edificios, grupos al aire libre, retratos instantaneos à caballo ó en carrusje, todo à precios convenientes.

Tarifa de retratos; 6 Migdonette, 4 pesetas.—6 visita de cuerpo entero, 5.—6 id. busto, 6.—6 Miyerne, 8.—6 Album enerporentero, 9.—6 id. Busto, 10.—6 Promenade, 20.—6 Paris, 30.—6 Salon, 40.—6 gran Promenade, 50.—6 gran Salon, 60.—Los retratos de niños solo tendrán un aumento de 25 por 100.—Se venden vistas de corridas de toros y de edificios.

ALMACENES

RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS TAPICES Y ALFOMBRAS

COLOCACIONES.

El activo y acreditado Agente de Negocios D. José Heliodero Bernat, ha dado varias coloca-ciones en estos días, y dispone de otras con buen sueldo y seguras, como tambien coloca toda clase de cantidades en mejores condiciones y garantías y dando más interés que nadie, como puede acreditar ahora y siempre à todas las señoras y señores capitalistas. Dirigires con sellos: Hortaleza, 38, 2.º Horas do describata de 14. 38, 34, 44. despach : de 1 á 3. Madrid.

DINERO

sebre sueldos, muebles, rentas, fincas y todas clases de garantías. Se facilita, Príncipe, 13, pral, derecha, de 11.4 1 y de 5.4 7.

NEGOCIO

Para uno conocido admiten pe queños y grandes capitales, dande garantías y el 24 por 100 anual.— Príncipe, 13, pral. d.", de 11 á 1

FPREUT!

Se hace toda clase de traba

os tipográficos S. San Gregorio. S

Se vende papel en la Admi nistracion de este periódico.

SACRAMENTO, 2 .- PLAZA DE LA VILLA, 4

SACRAMENTO, 2.-PLAZA DE LA VILLA, 4

Con sus infalibles específicos, se ha trasladado al antiguo palacio del Cardenal Cisneros, dende está su gran Laboratorio, por la plaza de la Villa y venta al por mayor, encontrándose la botica que estuvo en Pontejos, venta al por mayor, encontrándose la botica que estuvo en Pontejos, venta al por mayor, encontrándose la botica que estuvo en Pontejos, venta al por mayor, encontrándose la botica que estuvo en Pontejos, venta al por menor, por la calle del Sacramento.

Allí se elaboran en grande escala los específicos infalibles acreditades, que se remiten por correo, y ferro-carril á toda España, y se venden en las principales boticas de la Península.

Benticina infallible, con la que se salvan los niños cuya vida peligra en la dentición. Caja 3 pesetas y se remite por 14 reales.

Tonicina digestina, para las afecciones del estómago, accedias, lolor, inapetencia é irritaciones. Caja 5 pesetas; se remite por 22 rs.

Calenturas internationes. Caja 5 pesetas; se remite por 22 rs.

Calenturas internationes. Caja 6 pesetas para cuartanas ó tercianas re beldes y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 rs. más se ren-sen.

Reconstituyemtes, y antinumorales. No tienen rival, el jarabe de estracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 4 pesetas, y sel cuaran las escrófulas, herpes, miseria fisiológica, erupciones, bultos, eteétera. No va correo.

ran las escriottas, nerpes, miseria instituciona, crapciona, escettera. No va correo.

Purgantes, pildoras salutiferas. Caja con cincuenta, 3 pesetas; se remite por 14 rs., y son derivativas de los humores, purgan suavemente, depuran y evitan congestiones y curan herpetismo.

Las señoras curan sus enfermedades, relajaciones, irritaciones de la matriz, flujos mucosos, etc., cen el Antidoto Ruso, frasco 5 pese-

tas, no va correo Wales perviosos, se curan con el monobromuro de alcanfor de

Wurtz. Caja de cien grajeas, 5 pesetas; se remiten por 22 rs.

Constipados y tosces, los catarros de la mucosa nasal y de los senos frontales, se curan en pocas horas con el rapé blanco, caja dos pesetas, se remite por 10 rs; los catarros de las vías respiratorias y urinarias con la esencia de alquitran de Mr. Pereire, en pastillas 2 pesetas ó sacaruro 2 pesetas caja, se remite por 10 rs.; las toses más rebeldes y los catarros más fuertes se curan en horas y en dias los más tenaces con las célebres pidoras anticatarrales, cajas de 10 y 20 reales qua se remiten por 2 rs. más

Jue se remiten por 2 rs. más.

Se cura con el julepe antiferino, frasco se cura de mas de un año y los de menos, con el jarabe concentradisimo de brea, frasco 8 rs.; no vá correo.

La umatismo, se cura con el purísimo salicitato de sosa, caja gel, 16.

Se cura con el purísimo salicitato de sosa, caja gel, 16.

Grietas de los pechos, se curan en tres dias con la pomada; frasco 8 rs. y se remite por 10 rs.

Almorranas, se curan en cuarenta y ocho horas con el bálsamo antihem proidal; frasco, 10 rs; se remite por 3 pesetas.

Depurativos, zarzaparrilla universal, frascos de 2, 3 y 5 pesetas con la herpes, apoplegías, irritaciones y todos los vícios de la sancre.

Refresco, esencia de zarzaparrilla concentradisima, frasco 4 rs. Callos de los plés, ojos de gallo, juanetes, se quitan las molesas en el acto y desaparecen con el emplasto, caja 8 rs.; se remiten

Aceltes de higado de bacalao, intregos, el oscuro 8 rs. libra

EL RAPIDO Y MAGNIFICO VAPOR «OAXACA»

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, capitan Larrañaga, saldrá de Santander el 2 de Mayo próximo, y el 3 de Coruña
CON ESCALAS EN
Habana, Progreso y Verscruz.

Agentes de la Compañía Mexicana.

PRIMERA CASA EN SILLERÍAS ESTILO LUIS XVI, DE ÚLTIMA

PUEBLA, 19, FRENTE A BAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES. NOVEDAD, PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO. - GABINETES.

MUEBLES Y COLGADURAS Mecedoras y sillas de regilla, precios sin competencia, respondiendo de su construccion.—Exportacion á provincias.—Catálogos ilustrados

RONQUERA EIRRITACION CATARROS REBELDES REBELDES

RONICOS

GARGANTA

Se corrigen proto y facilmente usando el

JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ

Precionado ra frasco, calle Mayor, 27 y 29, Madrid. CRÓNICOS

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA IBUU Elixir Aleman del Dr. GUTLER DR. ANDREU, DE BARCEL

virtudes reconocidas y positivas de este elixir

1. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y defiene las caries.

2. Limpia la boca de cuerpos estraños y quita el sarro.

guita el sarro.

3. Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

4. Aromatiza y pone fresca la boca quitando la fetidez del aliento da terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

6. Fortalece los dientes y muelas dando Es además el especifico más elegante, confortable y económico. Frasco 6 rs.—Id. grande, con caja y cepillo, 10 rs.—Id. equivalente a ocho frascos grandes, 60 rs. Hay tambien la MENTROLINA en polvo que aumenta el embellecimiento y blancura de los dientes.

Se yenden en todas las buenas Farmacias

Se yenden en todas las buenas Farmacias de España y de las Américas.

ENFERMEDADES DEL VIENTRE

Se curan con el Citrato de Bismuto granular efervescente, preparado per el farmacéntico de S. M. la Reina de Inglaterra. Unico de en España: Botica del Buen Suceso, plaza del An-

CALLE DE VILLALAR, II MADRID

Tisis pulmonal, lo mejor que existe para curarla es el vino recosotado de la crecosota pura de haya, frasco 5 pesetas; no vá correo.

Carganta y boca, irritaciones y ulceraciones se curan con el comienden, ya nertenezcan á los ramos de los ministerios, ya pargarismo de negal idos do, frasco 3 pesetas: no vá correo.

Secutivo universal, impalpable para humedades corresivas, ecepes, ulceraciones, manchas, granes, erisipelas y órganos genitorarinarios, caja 3 pesetas, se remite por 14 rs.

Bizma confortante, preferida por las señoras, 6 pesetas, y se remite por 30 rs.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y do y 3 pesetas hotella de cuartillo y medio: el ferruginoso ó el iodeferru- cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel ginoso, frasco 5 pesetas. No vá correo.

Por menor calle del Sacramento, 2, botica, y por mayor, plaza de Depósitos ó en otra crase de Establecimientos, los mineros y la Villa, 4, laboratorio de Fernandez Ezquierdo, Madrid. los industriales o propietarios a quienes convenza tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontraran en esta Agencia una

representacion celosa. Lo mismo ocurrirá á los licenciados por enmplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y sleances de masita, ó, å los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar. La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asun-

tos que se relacionan con el interés de nuestros ograpatriotas en América. Entra en la indole de la Agencia el activar los negocios

que radiquen en les Tribunales de Justicia o en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, do Beneficencia é incautación por el Estado de los Pósitos, ne-Para pasajes, carga y demás pormenores, dirigirse á los señores
Viuda é hijo de D. A. G. Moreno, en liquidacion, banqueros en Madrid.

Carrera de San Jerónimo, 17.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activa declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios.

Beneficencia é incautación por el Estado de los Pósitos,

Viuda é hijo de D. A. G. Moreno, en liquidación, banqueros en Madrid.

Agencia enenta con medios y personal para lievar a de

Agencia cuenta con medios y personal para llevar a debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace miguna promess pompora, basada unicamente en vanas parabras, fijando el éxito de su empresa à sus obras y al concepto que las corporaciones y los parteulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, viendo, como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la sconomía con que ha de trabajar en les asuntes que se le enco-

La correspondencia a D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villaler, núm. 11, MADRID. Horas de despacho y caja, de once a dos.

ESTUDIOS BOTANICO-FORESTALES

RAFAEL ALVAREZ SEREIX

Un volumen de 112 páginas en 4.º con 14 figures intercaladas en el texte. Se vende á diez reale, ejempla: en las librarias de Balli Bailliére, Murillo é fravedra.